

Siendo firmadas las doce oras de mañana
na el qual los presentes Vicararios Centif
camos

R.

Bonique y

Arcebis

[Handwritten signatures]

Nicolas de Madrid

[Handwritten flourish]

Romanos

En la N. A. y N. S. Ciudad de Cantabria

y Casa Capitulares de ella en primero dia del
mes de octubre año de mil setecientos sesenta

y seis veintasono acaualdo ordinario siendo
las diez oras de mañana los señores D.

Francisco y Juan, regidores perpetuos de
esta Ciudad mas antiguo el que componen

este Ayuntamiento que siendo de Justicia

en el porcupacion y auencia de los señores

Corregidor y Alcalde mayor, D. Juan del
Pia, D. Juan de Torres, D. Martin de En

caro de Alonso de, D. Alfonso de Roix.

